

Santiago, 16 de diciembre de 2024
DE 06678-24

Señor
Víctor Gutiérrez González
Encargado Titular
CGE Transmisión S.A.
Presente

Ref.: Apertura intempestiva del interruptor 52ET2 de S/E Constitución.

De mi consideración:

Me refiero a la apertura intempestiva del interruptor 52ET2 de S/E Constitución, ocurrida a las 12:45 horas del día 26 de septiembre de 2024, en la cual se vieron involucradas instalaciones de su representada.

Al respecto, con el objetivo de aclarar debidamente las causas y consecuencias de los eventos en cuestión, en conformidad con lo que establece el Título 6-7, y en particular, el Artículo 6-44 de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, y en virtud de las modificaciones aplicadas al proceso de los Estudios para Análisis de Falla, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles mediante las Resoluciones Exentas N°30989-2019 y N°30891-2019, solicito a usted remitir al Coordinador **antes de las 18:00 horas del día 23 de diciembre de 2024**, la siguiente información:

- Estado de avance y/o informe con los resultados de las medidas correctivas a corto plazo informadas:
 - Corrección por software de las fases intercambiadas A y C en la entrada de la protección Form 6 /Nova 27.
 - Verificación y/o corrección para un correcto funcionamiento del registro de eventos y oscilogramas del relé de respaldo MICOM P642.

En caso de no encontrarse ejecutadas a la fecha las labores correspondientes, se solicita enviar el cronograma de trabajo actualizado, con fechas definidas.

- Otros antecedentes que su representada considere relevantes en relación con lo solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Claudio Metayer Guerrero - Encargado Suplente de CGE Transmisión S.A.